

COLEGIO JOSÉ MARÍA VARGAS VILA IED

Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Media, Resolución N°160

Del 24 de enero de 2008 Código DANE N° 111001107115 Localidad 19 NIT 900.233.636-9

"Por una formación integral e inclusiva para construir una mejor comunidad"



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO JOSÉ MARÍA VARGAS VILA 2023 Horizonte Institucional

VISIÓN

En el año 2028 el Colegio José María Vargas Vila será una institución que se caracterice a nivel Local, Distrital y Nacional por la excelencia en sus procesos de formación integral e inclusiva de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, centrados en el desarrollo del ser, las competencias individuales y grupales, la construcción y consolidación de proyectos de vida, que aporten a la continuidad de los procesos de educación superior de sus estudiantes y el mejoramiento de la comunidad.

MISIÓN

La Institución Educativa Distrital José María Vargas Vila de carácter oficial, prioriza el derecho a la educación integral e inclusiva de los y las estudiantes, en los niveles de formación pre-escolar hasta educación media, fomentando valores éticos, civiles y sociales; promoviendo el desarrollo de diversas competencias y saberes orientadas al fortalecimiento del proyecto de vida, la construcción de autonomía y el emprendimiento. Contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y de una sana convivencia, mediante diferentes programas y proyectos que buscan brindar las herramientas necesarias para el crecimiento personal, construcción del tejido social y transformación de la sociedad.

SLOGAN

"Por una formación integral e inclusiva para construir una mejor comunidad"

PERFIL DEL ESTUDIANTE

El estudiante del Colegio José María Vargas Vila debe ser un individuo integro, decidido a potenciar los valores, deberes, derechos y conocimientos. Estructurando su proyecto de vida, basado en sus intereses, habilidades socioemocionales y competencias ciudadanas que le permitan reconocerse como un ser social.

VALORES

Autonomía: Es actuar con independencia y con claridad acerca de por qué se hace lo que se hace. Capacidad de saber expresarse y conocerse a sí mismo o misma, de aprender de sus errores y de estar continuamente creciendo y desarrollándose para aportar a su comunidad.

Respeto: Buen trato y reconocimiento de las diferencias de todos y todas las partes de una comunidad educativa que se respeta y valora a sí misma, su entorno y los elementos que lo componen.

Responsabilidad: Responder consecuentemente por las acciones u omisiones frente a los compromisos adquiridos de toda índole con la institución y/o la comunidad educativa. Como la conciencia que desarrolla el ser humano sobre las consecuencias que tienen sus actos sobre ellos mismos o los demás; la capacidad de conocer y aceptar el efecto de sus actos libres y conscientes.

Honestidad: Priorizar la verdad como principio que conlleve a ser consecuente consigo mismo o misma, la institución y su comunidad en las distintas situaciones sociales. Decir siempre la verdad y actuar correctamente de acuerdo con los principios éticos y morales que rigen mi quehacer

Solidaridad: Capacidad de sensibilizarse con las dificultades de los y las demás. Es pensar en los demás miembros de la comunidad educativa y tratar de ayudarles cuando sea necesario es compartir, ofrecer y ser cooperativo.

Liderazgo: Influencia asertiva que le permite la toma de decisiones pertinentes para los demás miembros de la comunidad educativa, buscando el mejoramiento continuo de la institución.

Empatía: Capacidad de identificar y también compartir aquello que el otro siente involucrándose desde la propia esfera emotiva.

Pertenencia: Respeto y valoración de nosotros, nuestro entorno y lo que tenemos.

PRINCIPIOS

Integralidad: La escuela debe ser entendida como un espacio en el que los estudiantes desarrollan sus diversas potencialidades y en el que el progreso de las capacidades individuales busca un beneficio del colectivo humano. Esta pretensión parte de llevar a los educandos a un sendero enmarcado por la formación de individuos libres, autónomos y comprometidos con la transformación social de su entorno, así como en la promoción de sus derechos y sus deberes.

Aprehensión del conocimiento: El proceso de aprendizaje supone un camino de construcción vinculante, los principales agentes en el proceso educativo son los estudiantes, de manera que las estrategias de enseñanza presuponen el desarrollo de un rol activo de los estudiantes en dicho proceso. El estudiante es reconocido como un agente constructor de su propio conocimiento; su familia, así como el educador, se involucran actuando como guías. La escuela debe fungir como un puente de dialogo entre los diferentes actores del proceso educativo, es necesario entonces construir una escuela abierta a la comunidad y preocupada por los intereses de sus miembros, de tal forma que los conocimientos adquiridos se lleven a la practica en los diferentes escenarios que circundan al estudiante.

Pensamiento crítico: Promover en el estudiante un espacio de libertad en términos de repensar los saberes, conocimientos y creencias propias y también ajenas a través de un ejercicio dialectico y propositivo. La reflexión como confrontación de la realidad, permite a los agentes dentro del devenir pedagógico afectar su propia realidad, en un proceso que va más allá de la mera transferencia de conceptos. El contexto mismo supone un espacio de recogimiento, de intersubjetividad en el que se contrastan los saberes adquiridos con los propios y viceversa.

Juego limpio: Desarrollar en los estudiantes la capacidad de interiorizar de manera autónoma y no heterónoma, los beneficios y responsabilidades implícitas en un sistema de cooperación, donde cada miembro a través del reconocimiento que hace del sacrificio personal y de los demás, recrea un ambiente armónico. El estudiante comprende que jugar limpio supone un compromiso con el otro a través de una aprehensión de la norma que no le ha sido impuesta, sino fruto de una deliberación interna, compartida y discutida con el otro.

FILOSOFÍA = PENDIENTE

(Describir la postura y el compromiso que tiene el colegio con relación a la educación, sociedad y la transformación del ser humano. Es a través de la exaltación y cumplimiento de la filosofía como se manifiesta la integridad ética y moral del colegio, además del compromiso de la sociedad.

PERFIL DE ESTUDIANTE

Según lo consagrado en la ley 115 de 1994, en el título V de los educandos, capitulo 1: Formación y capacitación, en el artículo 91 "El alumno o educando. El alumno o educando es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral" y en el artículo 92 "La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país" De acuerdo con lo anterior el colegio José María Vargas Vila establece el anterior perfil del estudiante: "El estudiante del Colegio José María Vargas Vila debe ser un individuo integro, decidido a potenciar los valores, deberes, derechos y conocimientos. Estructurando su proyecto de vida, basado en sus intereses, habilidades socioemocionales y competencias ciudadanas que le permitan reconocerse como un ser social"

PERFIL DE DOCENTES Y DIRECTIVO DOCENTE

Según lo consagrado en la ley 115 de 1994, en el título VI de los educandos, capitulo 1: Generalidades, en el artículo 104 "El educador es el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad"

PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA

"Los padres de familia o acudientes deben garantizar la educación de sus hijos participando activamente en la institución y asegurando la educación integral de los mismos. El padre de familia debe ser: corresponsable con la institución educativa, participativo y comprometido en las actividades programadas para el cumplimiento de la misión institucional, responsable en el acompañamiento y orientación de las labores académicas y extracurriculares de los estudiantes, cumplidor de las normas, ético en sus acciones, un referente positivo en el núcleo familiar y en la comunidad" Artículo 7, Ley 115 de 1994

OBJETIVOS DEL MODELO PEDAGÓGICO

General

Propiciar ambientes de aprendizaje para la formación integral de sujetos desde los diferentes saberes.

Específicos

Fomentar la participación del estudiante en su proceso de formación partiendo de los principios y valores institucionales.

Generar espacios académicos que conduzcan al desarrollo de habilidades orientadas a la investigación y resolución de situaciones problémicas.

Impulsar la construcción de mecanismos y herramientas que les permitan a los estudiantes la resolución de conflictos.

COMPETENCIA SEGÙN EL MEN

Conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades (cognitivas, socio-afectivas y comunicativas), relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores. Por lo tanto, la competencia implica **conocer, ser** y **saber hacer**.

COMPETENCIUAS A EVALUAR

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia Comunicativa: Afianzar las habilidades comunicativas para la interacción asertiva en diferentes contextos

Competencia socio afectiva: Promover relaciones interpersonales asertivas que conduzcan a la resolución pacífica de conflictos y a la toma responsable de decisiones a nivel educativo y social.

Competencias Éticas y Ciudadanas: Actuar en concordancia con los derechos humanos, basados en los valores, principios y deberes.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

Análisis crítico y reflexivo: Potenciar en el estudiante la construcción de saberes a través de diferentes procesos académicos y convivenciales.

Trabajo en equipo y colaborativo: Promover en el estudiante actitudes para trabajar en sociedad y por la sociedad.

Resolución de problemas: Reconocer las problemáticas para generar estrategias de solución a través de diversas habilidades y destrezas, evaluando su pertinencia.